

LISTA DEFINITIVA DE ENTIDADES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2016 DESTINADAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

PROGRAMA DE REALIZACIÓN DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE DROGODEPENDENCIAS

ENTIDADES ADMITIDAS

| Entidad | CIF | Localidad | Proyecto |
|---|-----------|---------------------------|--|
| AFACESJE | G11678489 | JEREZ DE LA FRONTERA | CASA DE ACOGIDA PARA DROGODEPENDIENTES SIN FAMILIA O APOYO FAMILIAR |
| AGEDIF | G11914736 | SAN FERNANDO | REALIZACIÓN DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE DROGODEPENDENCIAS |
| ASISTA | G72286925 | CÁDIZ | INTERVENCIÓN PARA PADRES Y MADRES DE JÓVENES PARA TRABAJAR LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN EN MATERIA DE ALCOHOLISMO |
| ATARAXIA - ASOCIACIÓN PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA | G72302011 | CHIPIONA | ORIENTACIÓN Y TRATAMIENTO A LAS FAMILIAS DE DROGODEPENDIENTES |
| BARRIO VIVO, COORDINADORA DE LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS | G11247343 | ALGECIRAS | OFICINA DE ATENCIÓN PRIMARIA "BARRIO VIVO" EN APOYO A LOS CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO |
| COORDINADORA ALTERNATIVAS | G11297728 | ESTACIÓN DE SAN ROQUE | ALTERNATIVAS INSERTA |
| COORDINADORA DESPIERTA | G11254018 | LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN | CENTRO DE DIA-DESPIERTA-TALLERES OCUPACIONALES |
| FUNDACIÓN C.E.S. JEREZ | G11631686 | JEREZ DE LA FRONTERA | APOYO A PERSONAS CON PATOLOGÍA DUAL |
| FUNDACIÓN PHAROS | G72131618 | CHIPIONA | PHAROS INSERTA |
| HIJAS DE LA CARIDAD. HOGAR MARILLAC | R1100329J | LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN | EJERCITANDO LA VIDA |
| JARCA | G11319209 | ALGECIRAS | FORMACIÓN PARA MONITORES |
| NUEVO HOGAR BETANIA | G72222078 | LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN | CENTRO RESIDENCIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA PERSONAS SIN HOGAR "BETANIA" |
| OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR. CENTRO SOCIAL POLIVALENTE "MUJER GADES" | R1100321G | CÁDIZ | PROMOCIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD |
| TRASDOCAR & CORAZÓN | G11551728 | SAN ROQUE | EL TABACO, TÚ PEOR DROGA |

ENTIDADES EXCLUIDAS POR NO SUBSANAR EN EL PLAZO LEGALMENTE ESTABLECIDO

| Entidad | CIF |
|---|-----------|
| "ARCHI" ALCOHÓLICOS REHABILITADOS | G11282068 |
| A.L.A.T, ASOC. LOCAL DE AYUDA AL TOXICÓMANO DE ROTA | G11083292 |
| ASOCIACIÓN APRENDE A VIVIR-CONIL | G72049273 |
| ASOCIACIÓN BRÚJULA GABINETE SOCIOEDUCATIVO | G72232218 |
| AYUDA A DROGODEPENDIENTES Y PRESOS "MARÁ" | G11471273 |
| VIDA Y ESPERANZA | G11885654 |

Contra la presente resolución, que es definitiva en la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la fecha de la publicación, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde la misma fecha. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime procedente.

La Diputada Delegada del Área de Igualdad y Bienestar Social
Isabel Armario Correa